



MOUNTAIN BIKE

REGLAMENTO RANKING 2009

Pruebas:

Las pruebas tomadas en cuenta para las posiciones de la clasificación del "RANKING 2009" de Mountain Bike, serán aquellas en que los participantes disputen puestos de forma individual incluidas en el calendario 2009 de actividades de Mountain Bike de Revista Uruguay Natural y de Uruguay Aventuras.

Las fechas del año serán:

- **"100 kms. de Mountain Bike", Piriápolis, noviembre 2008.**
- **"Vuelta de Nativa", Planta Nativa, abril 2009.**
- **"Sierras de Minas", San Francisco de las Sierras, mayo 2009.**
- **"Lippi Adventure", Centro Protección de Choferes, octubre 2009.**
- **"Calera del Rey", Planta Nativa, diciembre 2009.**

La primer fecha del ranking 2010:

- **El ranking 2010 comenzará con la 9va. edición de los "100 kms. de Mountain Bike"**

Inscripción:

La inscripción al "RANKING 2009" de Mountain Bike será automática, con el simple hecho de anotarse como participante de cualquiera de los eventos del año 2009.

Esta inscripción no tiene costo alguno, ni multas, ni gastos extras para el participante.

La inscripción caducará cuando se cierre el año de actividades en noviembre de 2009, luego de los "100 K de Mountain Bike 2009".

Puntuación:

El sistema de puntuación utilizado en el "RANKING 2009" será el de "Puntos Inversos" sobre el total de los inscriptos en las categorías. Se beneficiará el que logre una mejor clasificación con mayor cantidad de puntos, pudiendo lograr el ganador de la fecha tantos puntos como participantes hayan concurrido en su categoría. Asimismo los tres primeros puestos de cada categoría tendrán una bonificación adicional que será de 3 puntos para el primero, 2 puntos para el segundo y 1 punto para el tercero. La clasificación del "RANKING 2009 de Mountain Bike" es individual.

Ejemplo: en una de las fechas concurren 18 participantes en X categoría; el ganador de esta categoría logrará 18 puntos + 3 puntos, el segundo 17 puntos + 2 puntos, el tercero 16 puntos + 1 punto, mientras que el competidor que sale en el puesto 12, logrará sumar al "RANKING

2009" un total en esta fecha de 7 puntos en su categoría. El último clasificado en esta categoría logrará tan solo 1 punto, siempre y cuando haya completado todo el recorrido. En caso de abandono tendrá 0 (cero) punto.

Si un competidor rankeado no participa de algún evento, no generará puntos y tampoco corre con una penalización, pero acarreará una desventaja frente a los otros competidores que sí sumarán puntos por el simple hecho de presentarse y terminar el recorrido.

Un participante que decida ingresar en el "RANKING 2009" de forma tardía, podrá reengancharse pero con 0 (cero) punto.

Categorías:

Serán tomadas en cuenta las siguientes categorías:

- Júnior: 15 años a 17 años.
- Adventour: 18 años a 29 años
- Master A: de 30 años a 39 años.
- Master B: de 40 años a 49 años.
- Master C: de 50 años a 57 años.
- Master D: de 58 años en adelante.
- Damas A: hasta 30 años.
- Damas B: de 31 años a 40 años.
- Damas C: de 41 años en adelante.
- Open Elite: Libre.

Para que una categoría quede formada deberá contar con un mínimo de 5 competidores. De no reunir esta cantidad, los corredores competirán en la que La Organización asigne.

La Organización se reserva el derecho de cambiar a un competidor anotado en Adventour, a la categoría Open Elite, en caso de que ésta lo considere apto para la misma.

Cambio de categorías durante el "RANKING 2009":

El competidor que comience el año en una categoría, deberá seguir durante todo el transcurso del "RANKING 2009" participando en la misma, no pudiendo cambiarse a otra. Los competidores deberán inscribirse en la categoría que corresponda según la edad que tengan al 1º de enero del 2009 (salvo Open Elite, que es libre) y participarán durante todo el año en la misma categoría, no pudiendo cambiar de la misma al cumplir años. Este es el conocido sistema "año calendario" utilizado en las competencias internacionales.

Información:

La clasificación, modificaciones y toda información referente al "RANKING 2009", será publicada en el sitio WEB: www.uruguaynatural.com.uy y en las carteleras de los locales TREK del país.

Las fechas propuestas para la publicación de la clasificación será de 3 (tres) días después de terminado el evento.

En el caso de haber alguna información errónea, la forma de subsanar el mismo será comunicándolo directamente a los organizadores del "RANKING 2009" y sólo el damnificado, no podrá hacerlo un tercero

Aplicación del reglamento del evento:

El "Reglamento General RANKING 2009" no altera ni reemplaza al Reglamento General de cada evento en particular. Todos los eventos seguirán rigiéndose por sus propios Reglamentos Generales.

Pedido de Protesta:

Participantes que se sientan perjudicados por un error, omisión o mala intención de otro competidor, podrán hacer un "Pedido de Protesta" en caso de un error en la clasificación. Este pedido deberá ser hecho de forma escrita (fax o correo electrónico) y será estudiado para esclarecer los resultados reales.

Se molestará a las partes implicadas a modo de aclarar el hecho.

Entrega de premios "RANKING 2009":

La entrega de premios del RANKING 2009 se efectuará después de la premiación de la 9va edición de los "100k de Mountain Bike"

ESTE "REGLAMENTO GENERAL RANKING 2009" ENTRA EN VIGENCIA A PARTIR DEL PRIMER EVENTO PUNTUABLE PARA EL MISMO.